

Gobierno chileno retomará la reforma de pensiones tras plebiscito

Image not found or type unknown



Camila Vallejo

Santiago de Chile, 18 dic (RHC) La ministra vocera del gobierno chileno, Camila Vallejo, anunció este lunes la decisión de retomar el trámite legislativo de la reforma de pensiones y avanzar en el pacto fiscal, luego del plebiscito constitucional de la víspera.

En esa consulta la ciudadanía rechazó por amplio margen una propuesta de carta magna del extremista Partido Republicano y de la alianza de derecha Chile Vamos, que limitaba el rol del Estado, atentaba contra la ley del aborto, el derecho a huelga y era considerada regresiva.

El referendo constituyó un fracaso para los sectores conservadores, pero también demostró el hartazgo de la ciudadanía hacia la clase política, según coincidieron en señalar analistas.

“En la elección el pueblo ha hecho un fuerte llamado de atención a la política chilena”, dijo Vallejo, y admitió que avanzar en los temas prioritarios reclamados por la población no depende solo del Ejecutivo, sino también de la oposición en el Congreso.

La ministra señaló la necesidad de actuar con prontitud en asuntos como la seguridad, el crecimiento económico, el empleo, las mejoras en las pensiones, la salud y la educación.

Hemos estado por meses dialogando, discutiendo, pero sin concretar reformas sustantivas, dijo.

La portavoz gubernamental anunció que en el comité político, liderado por el presidente Gabriel Boric, se acordó retomar el trámite legislativo de la reforma de pensiones esta semana.

Según datos oficiales, el 72 por ciento de los retiros en el país son inferiores al salario mínimo y uno de cada cuatro jubilados recibe un monto por debajo de la línea de pobreza.

De acuerdo con la vocera, también pretenden presentarle al país asuntos sustantivos del pacto fiscal, lo cual es importante para avanzar en el crecimiento.

Las reformas tributaria y de pensiones son pilares del programa del Gobierno que no se han logrado cumplir, un año y nueve meses después de su toma de posesión. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/342412-gobierno-chileno-retomara-la-reforma-de-pensiones-tras-plebiscito>



Radio Habana Cuba